

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2018.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18:00 horas del día 21 de noviembre de 2018, se reúnen en el Centro Cívico San Pablo, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa, que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito, D^a Inmaculada Acevedo Mateo, y con la asistencia jurídica del Dr. D. José Luis de Alcaraz y Sánchez-Cañaverál, que actúa como Secretario que levanta ACTA, dando fe de la presente:

MIEMBROS ASISTENTES:

ENTIDADES VECINALES

A.V.V. FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE: D. Ángel Bermúdez Doña.
AVV LEON FELIPE, LA CORZA: D. José Pizarro Merchan
CP. BARRIADA DEL ZODIACO: Dña. M^a Dolores Varela López

OTRAS ENTIDADES

PEÑA CULTURAL BETICA, RAFAEL GORDILLO: D. Rafael Escobar Vera

GRUPO MUNICIPAL PSOE

-D^a Reyes Gallardo Vázquez
 -D^a Primitiva López Gumiel
 . Amador Pérez Tejeiro

GRUPO MUNICIPAL PP

-D. José María Ruiz Rueda
 -D. Rafael Morelló López.
 -Dña. M^a Angeles Pedraza Cerban
 -D. Oscar Navarro Hidalgo

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

-D^a. M^a del Carmen López Álvarez

GRUPO MUNICIPAL PARTICIPA SEVILLA

D. Fernando López Rodríguez

Código Seguro De Verificación:	sRB1ZMiy6zcgUPbtVZRC6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	06/02/2019 13:13:53
	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaverál	Firmado	05/02/2019 14:53:40
Observaciones		Página	1/19
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sRB1ZMiy6zcgUPbtVZRC6Q==		



Previamente comprobada la existencia de quórum suficiente por el Sr. Secretario, la Sra. Presidenta declara la válida constitución del Pleno y procede a la apertura de la sesión y al estudio y debate de los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior, de fecha 17 de octubre de 2018.
- 2.- Informe de la Presidenta de la Junta Municipal.
- 3.- Propuestas, Ruegos, Preguntas e Interpelaciones: Peña Betica Rafael Gordillo (nº 1); Grupo PSOE (nº 2-3); Grupo Ciudadanos (nº 4); Asociación de Vecinos León Felipe-Barriada de la Corza (nº 5-6); Asociación Raíces (nº 7-8), siempre que lo plantee y defienda en el pleno, conforme al artículo 36 del Reglamento de las Juntas Municipales.

PUNTO PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR, DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2018.

-La Sra. Presidenta pregunta a los miembros del Pleno de la Junta Municipal que están presentes si desean hacer alguna observación al acta de la sesión anterior.

No produciéndose intervención alguna, queda aprobada por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior, de fecha 17 de octubre de 2018.

PUNTO SEGUNDO.- INFORME DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL. A continuación la Sra. Presidenta lee su informe que se incorpora a la presente acta, como texto literal para que así conste.

ACTIVIDADES REALIZADAS

CALDERETA BENEFICA

Un año más la Archicofradía M^a Auxiliadora Coronada celebra su ya tradicional Caldereta para recaudar fondos, que este año ha ido en beneficio de la restauración del paso de San Juan Bosco. La celebración se lleva a cabo en las puertas de la Basílica de M^a Auxiliadora, con actuaciones varias para niños y mayores, y la venta de su rica caldereta.

Código Seguro De Verificación:	sRB1ZMiy6zcgUPbtVZRC6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	06/02/2019 13:13:53
	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaverall	Firmado	05/02/2019 14:53:40
Observaciones		Página	2/19
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sRB1ZMiy6zcgUPbtVZRC6Q==		



TALLERES SOCIO-CULTURALES 2018-19

Comenzaron la semana del 5 de Noviembre, de 3192 prescritos en 133 talleres, se han matriculado 2350, y seguirán entrando más usuarios hasta final de año con las listas de espera

El Ayuntamiento ha publicado por primera vez por internet, las listas de admitidos y admitidas en los talleres socioculturales del curso 2018-2019, tras haber recibido casi 35.000 solicitudes de las que 9.024 (una cuarta parte) se registraron vía telemática, novedad en esta edición, y haberse realizado el día 17 el preceptivo sorteo. Para formalizar la matrícula, se emite una carta de pago que, en el caso de solicitudes realizadas telemáticamente, se envió al correo electrónico indicado por el interesado o la interesada. Las tasas correspondientes a la matriculación se podían abonar en los bancos concertados o a través de la plataforma de pago de la Agencia Tributaria de Sevilla.

El Ayuntamiento acogió la exposición del nuevo palio de la Hermandad de San Pablo realizado en los talleres de Charo Bernardino según un diseño de Javier Sánchez de los Reyes. En la muestra, se podía observar con detalle el nuevo techo y las nuevas caídas del paso de la Virgen del Rosario Doloroso, piezas que fueron estrenadas el pasado Lunes Santo. En paralelo a la celebración de esta muestra, la hermandad también organizó varias actividades en el propio Ayuntamiento, como un concierto de marchas procesionales o la celebración de una mesa redonda.

COLABORACIONES REALIZADAS**EN INFRAESTRUCTURAS:**

CEIP Santa Clara

CON AUTOBUSES:

AMPA Solea

Asociación Mirabras

CON CARTELERIA

Hermandad Del Cautivo

Archicofradía M^a Auxiliadora

Código Seguro De Verificación:	sRB1ZMiy6zcgUPbtVZRC6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	06/02/2019 13:13:53
	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaveral	Firmado	05/02/2019 14:53:40
Observaciones		Página	3/19
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sRB1ZMiy6zcgUPbtVZRC6Q==		



URBANISMO

Con cargo al contrato de conservación de la Gerencia de Urbanismo, continúan en ejecución a punto de finalizar las obras del callejón que da acceso al IES SAN PABLO (C/ Éfeso). Estas obras han sido demandadas durante mucho tiempo por la AMPA y el propio Instituto, debido al mal estado y el gran tránsito de estudiantes y familiares, cuestión que me ha parecido muy destacable.

Avenida Ronda del Tamarguillo	Paso inferior de la av. Andalucía	Reparación de calzada
Calle Samaniego	Esq. Pablo Iglesias	Reparación de calzada
Calle Doctor Pedro Vallina		Reparación de acerado
Calle Luis Huidobro	Delante del nº 22	Reparación de acerado
Calle la Serrana	Junto a la plaza La Caña	Retirada de banco
Calle Francisco de Ariño	Tramo Jabugo-Arroyo	Reparación de acerado
Calle Sueño del Patricio	Y por detrás en la av. la Solea	Reparación de acerado
Plaza la Toná	Delante de locales comerciales	Reparación de acerado
Calle Guerrita	nº 1	Reparación de acerado

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de su Gerencia de Urbanismo y en coordinación con el Distrito San Pablo-Santa Justa y la Delegación de Movilidad, ha iniciado obras para renovar el pavimento de la calle **José Laguillo**, en el tramo comprendido entre María Auxiliadora y Amador de los Ríos. Esta intervención, con un presupuesto total de 51.149 euros, se ha ejecutado en horario nocturno –entre las 20.00 y las 7.00 horas, con el objetivo de reducir al mínimo las incidencias sobre el tráfico y las molestias a vecinos y vecinas.

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Gerencia de Urbanismo, ha aprobado la adjudicación de nuevas inversiones de **mejora de calzadas**. En el caso de Pedro Romero, la Gerencia de Urbanismo intervendrá en ambas calzadas a lo largo de toda la calle, eliminando y saneando el firme al completo para extender a continuación una nueva capa con mayor refuerzo que la anterior. El proyecto para esta calle incluye también la pavimentación de las dos isletas existentes en el acceso desde la calle Tesalónica, que hasta el momento permanecen en estado terrizo, por lo que se mejorarán significativamente ambos espacios. La duración de los trabajos será inferior a un mes de duración y el coste de los mismos asciende a 69.968 euros.

Código Seguro De Verificación:	sRB1ZMiy6zcgUPbtVZRC6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	06/02/2019 13:13:53
	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaverall	Firmado	05/02/2019 14:53:40
Observaciones		Página	4/19
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sRB1ZMiy6zcgUPbtVZRC6Q==		



Área de Seguridad y Movilidad

El contrato de conservación ha procedido a las siguientes actuaciones:

- Avenida Fernández Murube - Reposición de señal de ceda el paso.
- Calle Maestro Gómez Zarzuela - Reposición de señal de ceda el paso.
- Calle Don Juan - Colocación de señales: nueva reserva PMR.
- Calle Litri cruce con calle Damasco - Colocar nueva señal de estacionamiento prohibido excepto PMR.
- Calle Baltasar Gracián - Colocar nueva señal de parada y estacionamiento prohibido y dos señales de estacionamiento prohibido excepto PMR.
- Calle Tartessos - Colocar nueva señal de estacionamiento prohibido más placa complementaria de PMR.
- Avenida Alcalde Manuel del Valle cruce con calle Tharsis- Quitar 5 hitos.
- Calle San Juan Bosco - Fijar poste de señal de estacionamiento en batería.
- Avenida La Soleá cruce con calle La Seguirilla Desplazar señal de estacionamiento prohibido, excepto Tussam.
- Calle Rafael Laffón - Colocación de 3 hitos flexibles.
- Avenida Kansas City cruce con Avenida El Greco - Colocación de señal de sentido obligatorio en semáforo.
- Calle Samaniego y Avenida José Laguillo - Reponer hitos.
- Calle Tharsis – Colocar hitos en isletas.
- Calle María Josefa Segovia - Reponer señal de entrada prohibida.

Parques y Jardines

Desde la celebración de la última Junta Municipal, se han realizado las tareas y labores de limpieza y mantenimiento, siega, riegos, escardas y desbroces, recortes de setos, etc. en las distintas áreas y zonas verdes del Distrito actuando en un total de 53 calles.

En este sentido, cabe destacar que se han llevado a cabo alrededor de unas 97 actuaciones de poda.

La Sra. Delegada de Coordinación General de Distritos, Participación Ciudadana, Educación y Edificios Municipales, D^a Adela Castaño, se informa que, LIPASAM, a partir del próximo 15 de noviembre tiene previsto el inicio de un plan de refuerzo de la limpieza en los barrios de la ciudad.

Código Seguro De Verificación:	sRB1ZMiy6zcgUPbtVZRC6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	06/02/2019 13:13:53
	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaveral	Firmado	05/02/2019 14:53:40
Observaciones		Página	5/19
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sRB1ZMiy6zcgUPbtVZRC6Q==		



El Plan supondrá la contratación de 175 trabajadores, 166 de limpieza viaria y 9 para mantenimiento de la maquinaria, y se desarrollará hasta el 31 de diciembre.

El Plan afectará a todos los barrios de la ciudad y su principal objetivo es homogeneizar la percepción de la limpieza de los barrios, tomando como referencia los controles de calidad que de forma habitual se vienen realizando, de forma que se asignará más frecuencia de servicios a los barrios con una mayor capacidad de mejora.

EMASESA

El gobierno de la ciudad ha destacado que en este mandato se ha realizado una inversión de 250.000 euros a través de Emasesa en la calle **Doctor Delgado Roig**. En la citada calle se está culminando una inversión que ha permitido renovar los acerados y la pavimentación de la vía, eliminando además problemas de accesibilidad. En este contexto, se barajó como posibilidad que los aparcamientos se instalaran en cordón con el objetivo de que los vehículos no invadieran el acerado dificultando así el tránsito peatonal. Fue una propuesta pensada para mejorar las condiciones de vida en el barrio. No obstante, ante la petición de un grupo de vecinos que escogían tener los aparcamientos en batería, el gobierno de la ciudad trasladó a los vecinos que mantendría ese mismo modelo mientras se estudian medidas complementarias que puedan proteger la parte más estrecha del acerado de los vehículos aparcados en batería. Están a punto de finalizar las obras.

Continúan en ejecución las obras de Avda. de El Greco y Avda. 28 de Febrero donde se está ejecutando el depósito de aguas pluviales, tal como hice en anteriores plenos, le garantizo la buena marcha y cumplimiento de los plazos de ejecución.

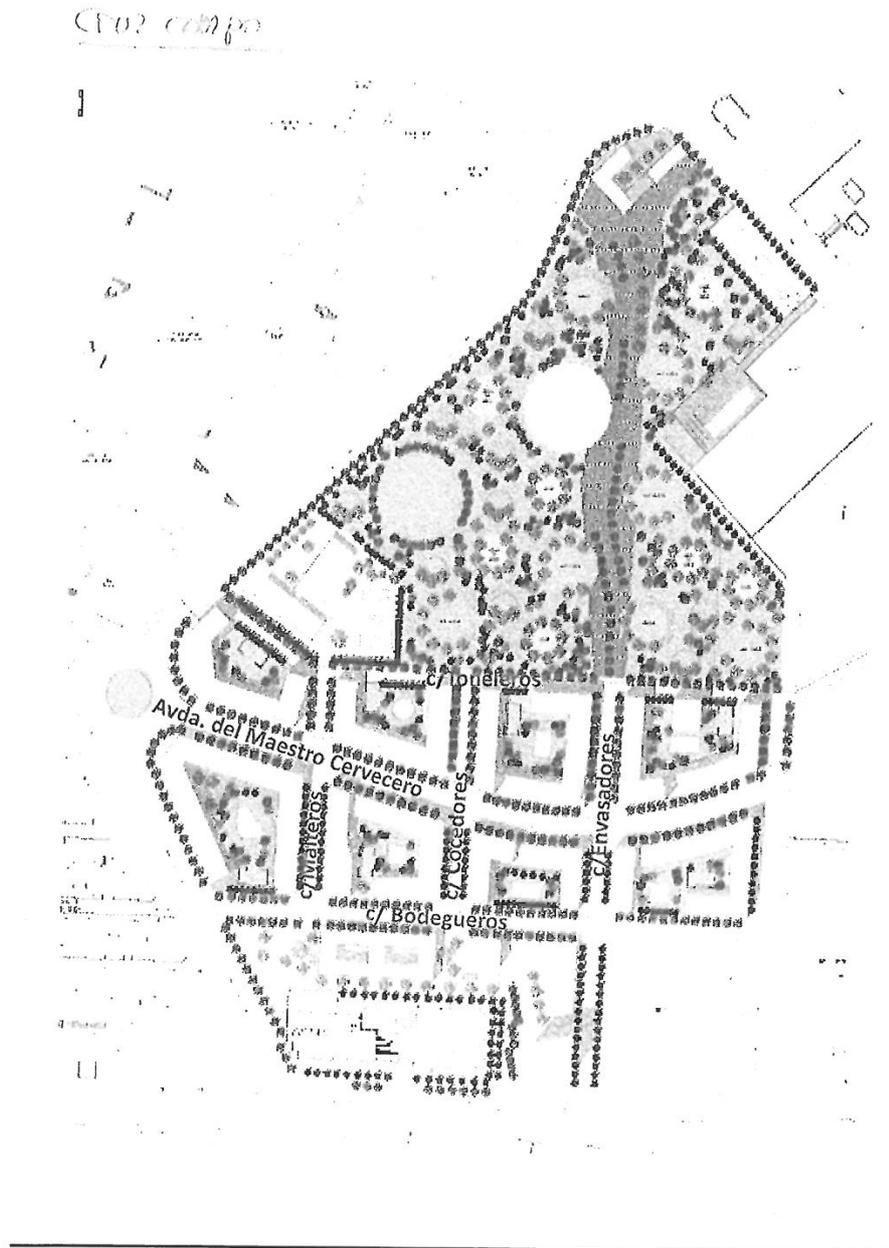
El día 22 de octubre, se iniciaron los trabajos de sustitución tuberías de abastecimiento y saneamiento en C/ Carabela La Pinta. La Gerencia Municipal de Urbanismo nos informó de su intención de realizar obras de reurbanización de la calle Carabela la Pinta, por lo que se valoró la necesidad de sustituir las redes de abastecimiento y saneamiento existente, aprovechando esta intervención, lo que implicará una mejora significativa en la calle.

Continúan en ejecución las obras de Avda. de El Greco y Avda 28 de Febrero donde se está ejecutando el depósito de aguas pluviales, tal como hice en anteriores plenos, le garantizo la buena marcha y cumplimiento de los plazos de ejecución.

Código Seguro De Verificación:	sRB1ZMiy6zcguPbtVZRC6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	06/02/2019 13:13:53
	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaveral	Firmado	05/02/2019 14:53:40
Observaciones		Página	6/19
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sRB1ZMiy6zcguPbtVZRC6Q==		



Finalmente, la Sra. Presidenta comunica al pleno que las obras de reurbanización de los terrenos de la fábrica de Cruz Campo, van a incluir nuevas calles con nombre de oficios tradicionales de la fábrica de cerveza. Se incorpora a la presente acta un plano con las calles detalladas.



Código Seguro De Verificación:	sRB1ZMiy6zcgUPbtVZRC6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	06/02/2019 13:13:53
	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaverall	Firmado	05/02/2019 14:53:40
Observaciones		Página	7/19
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sRB1ZMiy6zcgUPbtVZRC6Q==		



PUNTO TERCERO.-PROPUESTAS, RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES: Peña Bética Rafael Gordillo (nº 1); Grupo PSOE (nº 2-3); Grupo Ciudadanos (nº 4); Asociación de Vecinos León Felipe-Barriada de la Corza (nº 5-6); Asociación Raíces (nº 7-8), siempre que lo plantee y defienda en el pleno, conforme al artículo 36 del Reglamento de las Juntas Municipales

A continuación la Sra. Presidenta cede la palabra a los representantes de las entidades ciudadanas y grupos políticos que han presentado ruegos y preguntas, para que procedan a su lectura y cuyos textos íntegros se adjuntan numerados al presente acta. **La Sra. Presidenta cede la palabra al portavoz de la Peña Bética Rafael Gordillo.**

3.1.- RUEGO DE LA PEÑA BETICA RAFAEL GORDILLO. El representante de dicha entidad procede a leer sus ruegos y peticiones, con diferentes preguntas, cuyo documento se adjunta a la presente acta. Se inserta en la presenta acta, a tenor literal, las concretas interpelaciones y ruegos planteados en el pleno por el grupo la Peña bética Rafael Gordillo

NOVEDO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Distrito San Pablo-Santa Justa

- 5 NOV. 2018

Registro General Auxiliar

Libro 1306

ENTRADA SALIDA

Pleno Noviembre

Ciudad de Betis 5 de Noviembre de 2,018

A la Señora Delegada del Distrito Municipal San Pablo- Santa Justa:

En el cercano entorno del local social de nuestra Peña hay un consolidado arbolado, el cual en su frondosidad invade techos y patios de la misma. Esta circunstancia conlleva el peligro de posibles caídas de ramas, así como el continuado acumulación de hojas en techos y suelos, lo que va acarreado el deterioro de estos espacios.

Hace unos días, se desgajó una rama de considerable tamaño de uno de los enormes Paraísos o Melias que nos invaden, amortiguando afortunadamente la caída en el Limonero que hay en nuestro patio. Se da la circunstancia, de que unos días antes habíamos celebrado el Aniversario de nuestra Peña, habiendo estado todo ese espacio ocupado por numerosas personas que asistían a dicho acto.

Las actividades de nuestra Entidad son frecuentes y diversas, por lo que estamos abocados a soportar el riesgo humano que representa la posible caída de ramas y hojarasca de dichos árboles.

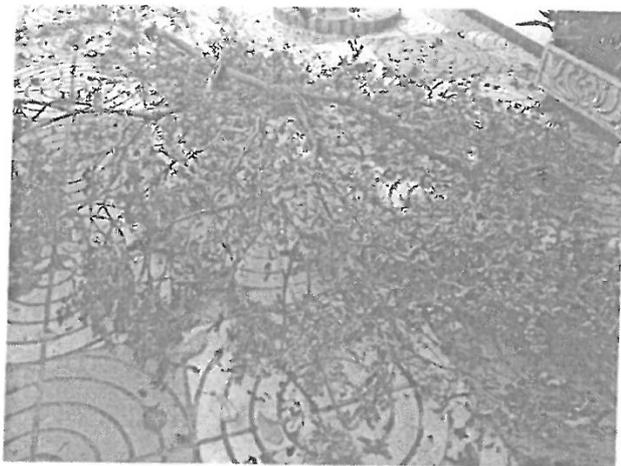
Hace unos meses por insistente petición de los vecinos, de estos enormes ejemplares fueron podadas las ramas que amenazaban entrar en sus balcones y ventanillas, pero las que ya empezaban a invadirnos quedaron intactas.



Detalle de uno de los esbeltos Paraísos invadiendo Patio y Porche de nuestra Peña)

Código Seguro De Verificación:	sRB1ZMiy6zcgU PbtVZRC6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	06/02/2019 13:13:53
	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaverall	Firmado	05/02/2019 14:53:40
Observaciones		Página	8/19
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sRB1ZMiy6zcgU PbtVZRC6Q==		





Parte de la enorme rama caída; ya troceada para poder quitarla de encima del Limonero sin dañar en demasía al mismo)

... En el espacio colindante de la calle Cantiñas con nuestra Peña, hay también dos enormes Tipuanas, cuyas copiosas ramas invaden y cubren prácticamente el techo del ala lateral del edificio. La continuada caída de hojas y ramajes de dichos árboles, así como la suciedad que va acumulando, está deteriorando notablemente la tela asfáltica y el recubrimiento de pintura del citado techo.

Del tronco de una de estas Tipuanas crece una enorme y desproporcionada rama, cuyo peso está inclinandó progresivamente al árbol; con la amenaza de llegar a derribarlo o a desgajarse del mismo y caer estrepitosamente al suelo. Circunstancia que acarrearía bastante peligro para personas e infraestructuras; tanto de edificaciones como urbanas. El efecto de la citada inclinación de esta Tipuana, está haciendo que sus raíces más a ras de suelo estén levantando el pavimento de la calle, por lo que creemos necesario sea eliminada la citada y desproporcionada rama...

Somos conscientes de la enrevesada tarea que suponen las actuaciones necesarias para llevar a cabo dichos trabajos, debido a los reducidos espacios donde hay que realizarlos, pero merecerá la pena el esfuerzo a realizar, ya que entre otras consideraciones varias está el aminorar el riesgo para las personas que habitualmente frecuentamos estos espacios: tanto privados como públicos.

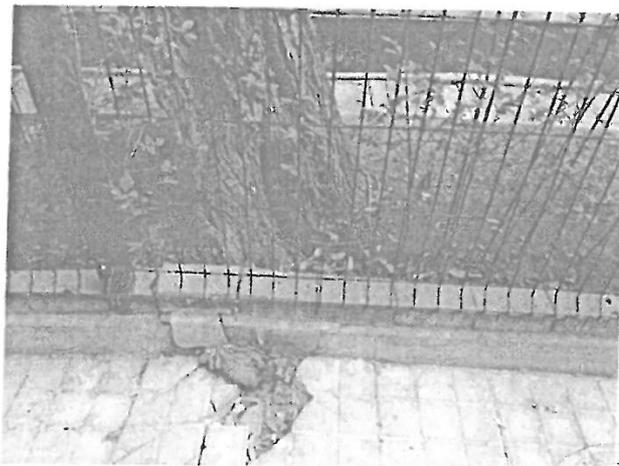


Código Seguro De Verificación:	sRB1ZMiy6zcgUPbtVZRC6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	06/02/2019 13:13:53
	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaverál	Firmado	05/02/2019 14:53:40
Observaciones		Página	9/19
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sRB1ZMiy6zcgUPbtVZRC6Q==		





Una de las enormes ramas de Tipuana invadiendo parte del techo de nuestra Peña)



Detalle del deteriorado acerado por efecto de la inclinación del copioso Árbol)



Código Seguro De Verificación:	sRB1ZMiy6zcguPbtVZRC6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	06/02/2019 13:13:53
	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaveral	Firmado	05/02/2019 14:53:40
Observaciones		Página	10/19
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sRB1ZMiy6zcguPbtVZRC6Q==		



... Junto a estas Tipuanas hay dos Whashingtonias Robustas de gran altura, las cuales hace años que no se podan, y cuyas palmas ya secas caen con el viento indiscriminadamente sobre acerados o cualquier persona que transite en ese momento por las cercanías de dichas Palmeras. Es por tanto, que aprovechando la logística de las necesarias actuaciones en la zona, sería oportuno procedieran también a podarlas...

Rogamos pasen estas consideraciones a las personas responsables de Parques y Jardines en el planteado tema, considerando la oportunidad de poder tener una entrevista con la persona técnica encargada en nuestro Distrito, para poder ver in situ la problemática que ha ido acarreado la inquietud de nuestra solicitud.



Whashingtonia Robusta

Atentamente....



Firmado: Francisco José López González de los Ríos.- Móvil de contacto 669596079)

La Sra. Presidenta informa que se harán las diferentes gestiones para atender sus ruegos, y agradece su interés, trasladándose al servicio competente del Ayuntamiento de Sevilla, a los efectos oportunos

Código Seguro De Verificación:	SRB1ZMiy6zcgUPbtVZRC6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	06/02/2019 13:13:53
	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaverall	Firmado	05/02/2019 14:53:40
Observaciones		Página	11/19
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sRB1ZMiy6zcgUPbtVZRC6Q==		



3.2.- RUEGO DEL GRUPO PSOE

A continuación toma la palabra, Dña. Dolores Melgar, y lee la única propuesta pues la otra presentada es retirada. Se inserta en la presenta acta, a tenor literal, el concreto ruegos planteado en el pleno por el grupo PSOE.



PSOE de Andalucía
Agrupación Local Nervión-San Pablo



**AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA**

Los vecinos del Barrio La Corza y Zodiaco, nos transmiten la necesidad de añadir una parada del autobús de tránsito rápido (Línea Norte) en la Avd. Manuel del Valle, ya que en la zona no existe ningún autobús que tenga parada para llegar hasta la zona del Prado.

Por ello, los representantes del Partido Socialista

SOLICITAN

Que se inste a TUSAM la reordenación de las paradas de dicha línea.

NO SO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Distrito San Pablo-Santa Justa

14 NOV. 2018

Registro General Auxiliar

LIBRO ENTRADA SALIDA

En Sevilla, a 14 noviembre de 2018.

La Portavoz Socialista en
La Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa.

Fdo: Dolores Melgar

Código Seguro De Verificación:	sRB1ZMiy6zcgUPbtVZRC6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	06/02/2019 13:13:53
	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaverall	Firmado	05/02/2019 14:53:40
Observaciones		Página	12/19
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sRB1ZMiy6zcgUPbtVZRC6Q==		

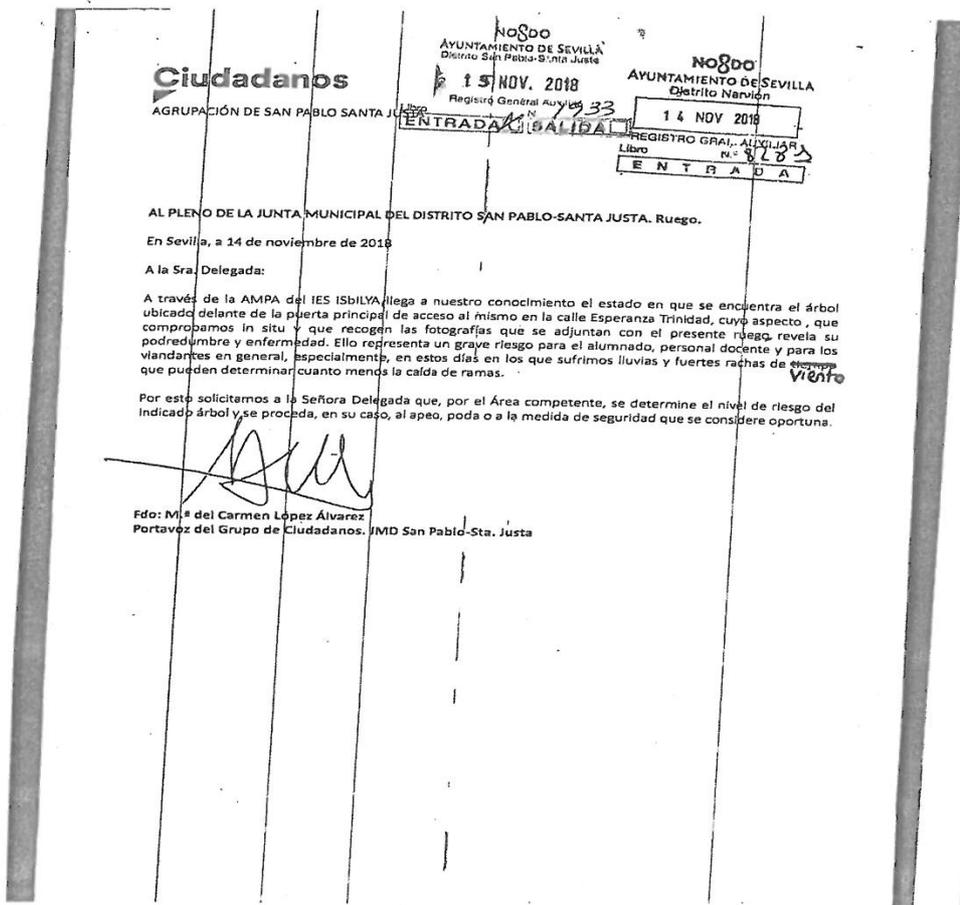


La Sra. Presidenta informa que se harán las diferentes gestiones para atender sus ruegos, y se mandará a la delegación competente, y se dará cuenta al pleno.

A continuación la Sra. Presidenta cede la palabra a la portavoz del GRUPO CIUDADANOS.

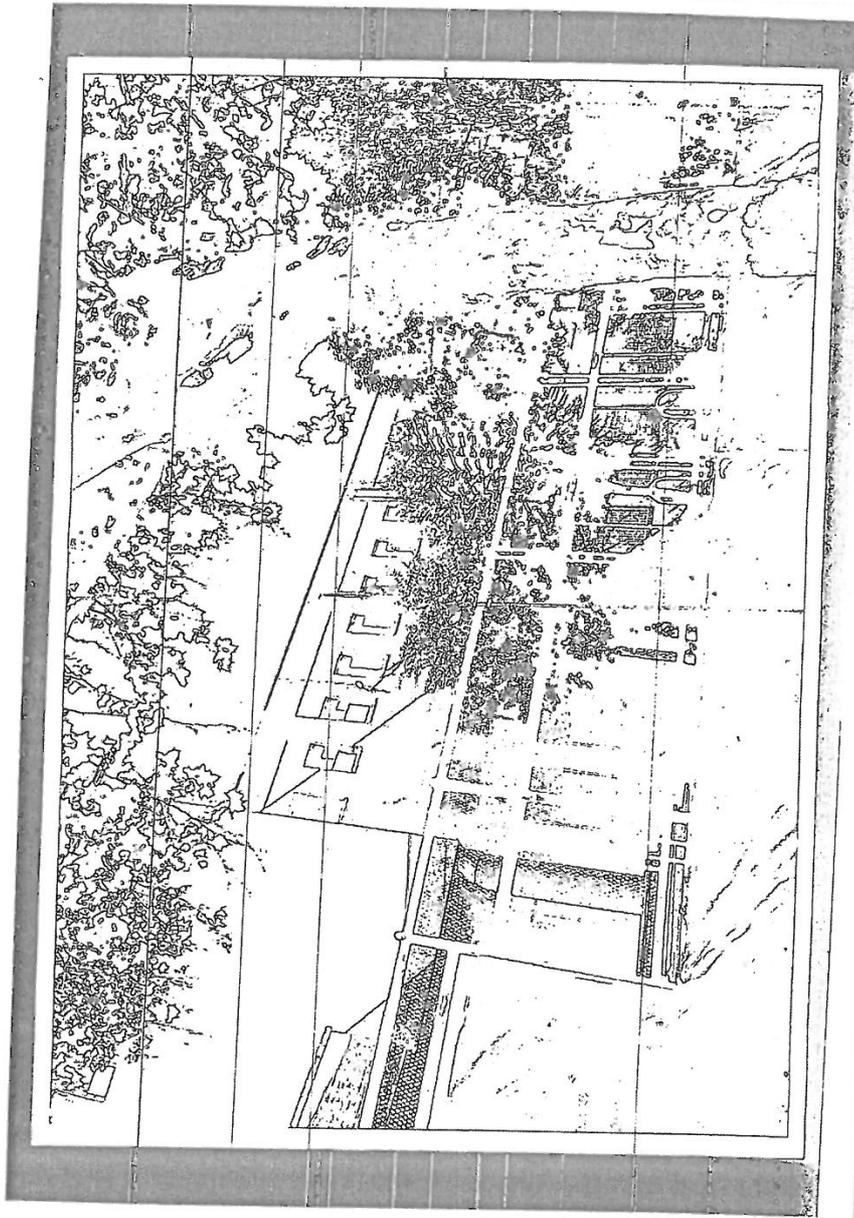
3.3.- RUEGO DEL GRUPO CIUDADANOS.

D^a. M^a del Carmen López Álvarez, lee las propuestas incluidas en el documento que se inserta en la presenta acta, a tenor literal, las concretas interpelaciones y ruegos planteados en el pleno por el grupo CIUDADANOS.



Código Seguro De Verificación:	sRB1ZMiy6zcguPbtVZRC6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	06/02/2019 13:13:53
	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaveral	Firmado	05/02/2019 14:53:40
Observaciones		Página	13/19
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sRB1ZMiy6zcguPbtVZRC6Q==		





La Sra. Presidenta informa que se harán las diferentes gestiones para atender sus ruegos, y agradece su interés, trasladándose al servicio competente del Ayuntamiento de Sevilla, a los efectos oportunos

21/11/2018

14/19

Código Seguro De Verificación:	sRB1ZMiy6zcguPbtVZRC6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	06/02/2019 13:13:53
	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaveral	Firmado	05/02/2019 14:53:40
Observaciones		Página	14/19
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sRB1ZMiy6zcguPbtVZRC6Q==		



A continuación la Sra. Presidenta cede la palabra a la portavoz de la ASOCIACION LEON FELIPE-LA CORZA

3.4.- RUEGO DE LA ASOCIACION LEON FELIPE-LA CORZA. El representante de esta asociación, lee las propuestas incluidas en el documento que se inserta en la presenta acta, a tenor literal, las concretas interpelaciones y ruegos planteados en el pleno por dicha entidad.



AL PLENO MUNICIPAL DE DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA

ELIMINACION BARRERAS ARQUITECTONICAS



Localizadas y altamente demandada por los vecinos en semáforo con botón de Carretera Carmona de reciente creación y en calles de las últimas fases construidas tales como Alonso Solís y Rafael Gonzalez Romero.

Sin más nos despedimos con un cordial saludo.

Fdo. LA PRESIDENTA

Pilar Parra Vergara.

Sevilla 14 Noviembre de 2018.

ASOCIACION LEON FELIPE BDA. LA CORZA
C/ DIEGO MARTIN DE GAREJO 2
41011 SEVILLA
T. 4115342

NOSDO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Distrito San Pablo-Santa Justa
14 NOV. 2018
Registro Oficial Auxiliar
Libro N.º 289
ENTRADA

NOSDO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Distrito San Pablo-Santa Justa
14 NOV. 2018
Registro Oficial Auxiliar
Libro N.º 1928
ENTRADA SALIDA

Código Seguro De Verificación:	SRB1ZMiy6zcguPbtVZRC6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	06/02/2019 13:13:53
Observaciones	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaveral	Firmado	05/02/2019 14:53:40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sRB1ZMiy6zcguPbtVZRC6Q==		
		Página	15/19





AL PLENO MUNICIPAL DE DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA

DESINFECCION, DESRATIZACION Y DESINSECCION

Ante la alarma existente en el barrio por la proliferación de Ratas ,nos han hecho llegar la existencias de este animal y coinciden todos que sus tamaños son considerables.

Creemos que es un evidente peligro para la Salud Pública y la Ciudadanía por la peligrosidad de mordeduras, Infecciones, Plagas etc

Pedimos desde aquí la actuación del servicio Zoosanitario en todas las zonas terrestres y Parques en la Barriada La Corza y así poder satisfacer las urgencias de nuestros vecinos.

En el momento de este escrito no hemos podido aportar documento grafico a esta petición.

Sin mas nos despedimos con un cordial Saludo.

Sevilla 14 de Noviembre de 2018.

NO SOLO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Distrito San Pablo-Santa Justa

14 NOV. 2018

Registro General Auxiliar
Libro N.º 1979
ENTRADA

Fdo. LA PRESIDENTA
PILAR PARRA VERGARA.

NO SOLO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Distrito San Pablo-Santa Justa

14 NOV. 2018

Registro General Auxiliar
Libro N.º 7600
ENTRADA

La Sra. Presidenta informa que se harán las diferentes gestiones para atender sus ruegos, y agradece su interés, trasladándose al servicio competente del Ayuntamiento de Sevilla, a los efectos oportunos

21/11/2018

16/19

Código Seguro De Verificación:	SRB1ZMiy6zcgUPbtVZRC6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	06/02/2019 13:13:53
	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaverall	Firmado	05/02/2019 14:53:40
Observaciones		Página	16/19
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sRB1ZMiy6zcgUPbtVZRC6Q==		



A continuación la Sra. Presidenta cede la palabra a la portavoz de la ASOCIACION RAICES, en virtud del artículo 36 del reglamento orgánico de las juntas municipales del distrito.

3.5.- RUEGO DE LA ASOCIACION RAICES. El representante de esta asociación, lee las propuestas incluidas en el documento que se inserta en la presenta acta, a tenor literal.

A la atención del Distrito y a su delegada D^a Inmaculada Acebedo

La asociación de vecinos raíces, vecinos de Polígono de San Pablo y Huerta de Santa Teresa y comerciantes, tras pleno de distrito celebrado día 19 de septiembre de 2018 se nos insta a decidir sobre si los contenedores que se desplazan de acera (Sur) de Huerta de Santa Teresa a acera (Norte) de Polígono de San Pablo, se eliminan o se ponen en nueva ubicación y se nos da una semana para contestar. Contestamos el día 26 de septiembre según consta en la entrada de registro y nos mantenemos en que ese grupo de contenedores se instalen en su posición original según el proyecto y no se nos contesta hasta volverlo a solicitar en la tercera mesa de trabajo que se está celebrando periódicamente con todos los agentes implicados y se nos manda el informe por correo electrónico el 22 de octubre por la tarde, casi un mes después de entregas nuestro escrito.

Desde la asociación de vecinos, vecinos y comerciantes de Polígono de San Pablo y Huerta de Santa Teresa nos reiteramos en la necesidad de que existan contenedores de residuos en la acera (Sur) de Huerta de Santa Teresa, es más, además de los tres que se han cambiado de ubicación sobre el proyecto original, creemos la necesidad de que se instalen más, ya que ahora mismo no habría contenedores ni en la acera sur ni en la acera norte, por lo que los vecinos y comerciantes de Huerta de Santa Teresa se ven obligados a cruzar la calle para poder usar los contenedores de la acera norte o sobre la superficie que están ubicados en Calle Monte Tabor esquina Greco, Calle Sinal esquinera Greco, Calle Manuel Ruiz Alarcón esquina Guillen de Castro.

Solicitamos:

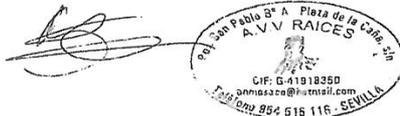
Instalación de contenedores en acera sur en grupos de cuatro contenedores donde estaban inicialmente en el proyecto y sumarle otro grupo de cuatro contenedores en acera sur a la altura del número 24 aproximadamente. Ya que se aprecia que por el ancho de la acera más los anchos de los arriates y parterres hay espacios suficientes para dicha instalación sin que afecte a los servicios ya instalados.

No queremos que por obligar a los vecinos de acera sur a cruzar a la acera norte podamos lamentarnos de alguna caída o atropello, más cuando se está avisando en repetidas ocasiones desde las asociaciones de vecinos y comerciantes afectados por las obras.

Sin más esperamos atiendan nuestra petición con una rápida respuesta, gracias de antemano.

Sevilla 25 de octubre de 2018

Eduardo Sánchez Lozano



21/11/2018

17/19

Código Seguro De Verificación:	sRB1ZMiy6zcguPbtVZRC6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Inmaculada Acebedo Mateo	Firmado	06/02/2019 13:13:53
	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaverall	Firmado	05/02/2019 14:53:40
Observaciones		Página	17/19
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sRB1ZMiy6zcguPbtVZRC6Q==		



La AAVV Raíces tras la reunión mantenida con la Delegada del Distrito Sra. Inmaculada Acebedo el día 07/11/2018 para transmitirle que los escritos que desde la AAVV Raíces hemos entregado en el distrito sin obtener respuesta ninguna, le solicitamos alguna información, se nos transmite que dichos escritos los han pasado al ayuntamiento directamente y que a partir de ahora será el ayuntamiento el que se va a hacer cargo de las cuestiones de la obra de la Avenida del Greco y que desde el distrito no se gestionara.

Solicitamos pues a través de este escrito nos pasen los contactos de las personas que se van a encargar de los asuntos de la obra de la Avenida del Greco, ya que desde esta Asociación consideramos que hay muchos asuntos pendientes y muchos de ellos de gran importancia para el futuro día a día de vecinos y comerciantes de esta avenida.

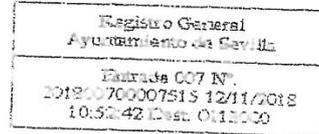
Desde esta asociación vemos que la obra va avanzando y no se está prestando atención a las reclamaciones que desde esta asociación venimos solicitando.

Por ello queremos que nos pasen los nombres y teléfonos así como correos electrónicos de los responsables del ayuntamiento que están al cargo de esta obra o el organismo del ayuntamiento al que tenemos que llevar estos escritos para que los atienda.

Sin más gracias de antemano quedamos a la espera de la respuesta.

AAVV Raíces

En Sevilla 12 de noviembre de 2018



La Sra presidente pone de manifiesto a la ASOCIACION RAICES que no forma parte del pleno y que sus propuestas deben ser presentadas durante la sesión del mismo, en virtud del artículo 36 del Reglamento. Asimismo, pone en conocimiento de dicha entidad que todos sus ruegos fueron ya resueltos el día que estuvieron en el pleno los técnicos de EMASESA, LIPASAM, y GMU.

Código Seguro De Verificación:	SRB1ZMiy6zcgU PbtVZRC6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Inmaculada Acebedo Mateo	Firmado	06/02/2019 13:13:53
	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaverall	Firmado	05/02/2019 14:53:40
Observaciones		Página	18/19
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sRB1ZMiy6zcgU PbtVZRC6Q==		



Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las 19:15 horas del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose el presente ACTA, de todo lo cual como Secretario DOY FE.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.-Inmaculada Acevedo Mateo

Fdo.-José Luis de Alcaraz y Sánchez-Cañaveral

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Distrito San Pablo-Santa Justa

21/11/2018

19/19

Código Seguro De Verificación:	sRB1ZMiy6zcgUPbtVZRC6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	06/02/2019 13:13:53
	Jose Luis De Alcaraz Sanchez-cañaveral	Firmado	05/02/2019 14:53:40
Observaciones		Página	19/19
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sRB1ZMiy6zcgUPbtVZRC6Q==		

